

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****15144** *CÁCERES Y VEGA, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 168/08, de este juzgado de lo social treinta y seis de Madrid, seguidos a instancia de Abderrahmane Bouyafskhe, contra Cáceres y Vega, Sociedad Limitada, sobre ordinario, se ha dictado en fecha 8-5-2009 auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia parcial por importe de 2.668,25 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente.

Madrid, 8 de mayo de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090034002-1